

A dónde van los desaparecidos CDMX (sitio)

2025-06-30

Las lógicas de las desapariciones en la carretera federal 85 (Monterrey-Nuevo Laredo)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2025/06/30/las-logicas-de-las-desapariciones-en-la-carretera-federal-85-monterrey-nuevo-laredo/>

Otras miradas a las desapariciones en las fronteras de México (VI)

Adriana González Veloz

Introducción

En el marco del enfrentamiento por el control territorial de las organizaciones criminales vinculadas al trasiego de drogas ilícitas, las carreteras en México se han convertido en lugares de disputa. Aquí se intentará dar pistas para entender la lógica que subyace en las desapariciones que se presentan en la carretera federal 85, específicamente en el tramo de Monterrey a Nuevo Laredo.

La centralidad, tanto en el trasiego de mercancías como en las interconexiones viales y ferroviarias y la capacidad operativa de los puentes aduaneros, fortalecen a Nuevo Laredo como centro del comercio internacional en México. Además, su conexión con Monterrey, el principal centro urbano del noreste e industrial del país, a través de un tramo de la carretera federal 85 con aproximadamente 126 kilómetros de vialidad en ambos sentidos, hace que ocupe un lugar preeminente en el comercio transnacional entre México y Estados Unidos. Por este camino transita cerca del 40% del comercio terrestre entre México y Estados Unidos, aunque algunas fuentes de prensa estiman hasta un 80%, y es la carretera por la que circula la mayoría del comercio transfronterizo [1].

Sin embargo, pese a su importancia, ha sido de los tramos carreteros más peligrosos en los últimos años, con la frecuente desaparición de personas. Esta situación contradictoria motiva este artículo con la intención de explorar algunos elementos que podrían ayudar a explicar el contexto y posibles determinaciones de las desapariciones en el tramo Monterrey-Nuevo Laredo de la carretera federal 85, en los últimos 15 años, en un contexto de enfrentamiento de organizaciones criminales que operan en el territorio.

Su condición de frontera con el mayor proveedor de armas de fuego ligeras del mundo y mayor consumidor de sustancias narcóticas ha ubicado a la ciudad y municipio homónimo de Nuevo Laredo como bastión de disputa del crimen organizado [2]. Este control criminal ha implicado la búsqueda de ganar o preservar el control hegemónico del territorio para asegurar la renta sobre el trasiego de mercancías ilegales (además de las sustancias narcóticas y armas de fuego, el contrabando de mercancías y de combustibles robados, entre otros) y en el tráfico de personas migrantes.

La desaparición de las personas en las vías hacia la frontera o desde la frontera, y particularmente hacia Nuevo Laredo, está relacionada muy probablemente con estas dinámicas, pero también con las lógicas del trabajo forzado al servicio de las organizaciones criminales.

Tamaulipas, la "guerra" por el control territorial

Tamaulipas, tomando el acumulado del periodo de 2010 al 6 de mayo de 2025, ocupa el segundo lugar en registro de personas desaparecidas y no localizadas (RNPDNO), detrás de Jalisco, casi duplicando la cantidad de reportes de estados vecinos como Nuevo León y Veracruz, y quintuplicando a Coahuila. Sin embargo, en términos de tasa

por cada 100 mil habitantes, por su relativamente baja población en relación con la cantidad de desapariciones ocurridas en su territorio, al tomar el mismo periodo, ocupa el primer lugar con aproximadamente 332 personas reportadas como desaparecidas y no localizadas por cada 100 mil habitantes, seguido de Zacatecas con una tasa de 221 y Sinaloa con 197 [3].

Según podemos ver en el siguiente Mapa, la mayoría de los municipios de la franja fronteriza, como Nuevo Laredo, Mier, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, están en el rango alto de reportes de desapariciones de personas según el RNPDO, en el intervalo entre 139 y 2,481 registros de personas en el periodo de 2010 hasta el 6 de mayo de 2025. Asimismo, en este mismo periodo, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros son los tres municipios con mayor cantidad de registro de personas desaparecidas en Tamaulipas con 2,481, 2,350 y 2,175 reportes, respectivamente; en cuarto lugar, está el municipio que alberga la capital del estado, Victoria, a gran distancia con 843 personas reportadas como desaparecidas [4].

El pico de mayor cantidad de reportes de personas desaparecidas y no localizadas en Tamaulipas es en 2011 con 1,293 registros en el contexto de la "guerra contra el narcotráfico" de Calderón y la guerra entre Los Zetas y el Cártel del Golfo que en una espiral de violencia dejó miles de personas muertas [5].

Mapa: Vialidades, ductos de Pemex, localidades urbanas y distribución municipal de la cantidad de registros de personas reportadas desaparecidas y no localizadas 2010 mayo 6 de 2025 en Tamaulipas

Fuente: Elaboración propia con base en información del Proyecto Básico de Información 2020 del INEGI y el Marco Geoestadístico Nacional del INEGI y del RNPDO de la Comisión Nacional de Búsqueda.

A partir de allí, la tendencia que se presenta en las cantidades de registros es de disminución con un pico significativo en 2017, tal como se puede ver en la siguiente Gráfica, explicado por el recrudecimiento de la violencia por el enfrentamiento del Cártel del Noreste (CDN), que se constituyó como un grupo heredero de Los Zetas atrincherado en Nuevo Laredo y municipios vecinos de la Frontera Chica, contra el CDG y otro grupo heredero denominado Zetas Vieja Escuela. En esta guerra el CDN se enfrascó en la defensa de su influencia territorial criminal, como en la búsqueda de ampliar su influencia en la frontera chica y hacia Monterrey en Nuevo León [6].

Gráfica

Fuente: Elaboración propia con base en información del RNPDO consulta 6 de mayo de 2025

En 2017-2018 también se recrudeció el accionar de las fuerzas del estado en contra, particularmente, del CDN, lo que está articulado con el cambio de gobierno en la entidad con el ascenso a la gubernatura del PAN. Esto no solo desarticuló los equilibrios locales mantenidos por los lazos de corrupción entre el Estado y las organizaciones criminales y obligó a un reacomodo de los lazos de connivencia o contubernio entre la actividad criminal y funcionarios del Estado, lo que entraña violencia; sino que también aparejó una nueva estrategia de seguridad que implicó una mayor confrontación con algunos grupos criminales y favorecimiento de otros y la creación de Grupos de Operaciones Especiales (GOPES) adscritos a la policía estatal, dedicados a un combate de élite en contra de las organizaciones criminales que condujo a violaciones de derechos humanos y desapariciones forzadas en contra de la población [7].

Después de 2018 la tendencia es claramente de descenso de las desapariciones con una caída drástica en 2020 y 2021 en el contexto de la pandemia de COVID-19. Asimismo, según anotan fuentes de prensa regionales y nacionales, se incrementó la presencia de fuerzas militares como la Guardia Nacional, mientras que la Marina que estuvo vinculada a decenas de desapariciones y violaciones de derechos humanos en la frontera en 2017 y 2018, salió de Nuevo Laredo y municipios fronterizos en Tamaulipas en 2019, excepto Matamoros que tiene una franja del Golfo de México. Eventos que actuaron como factores que contribuyeron a un contexto favorable para la reducción del accionar bélico del crimen organizado y de su capacidad de victimización en contra de la población [8].

El periodo siguiente de 2022 hasta hoy, en un contexto en el que persiste el enfrentamiento entre el CDN y el CDG, aunado a la asociación de este último con el CJNG en contra del primero, marca un reincremento post pandémico de los casos de desapariciones de personas, que si bien aún no se equiparan a los de la anterior década es probable por la tendencia que puedan llegar a picos importantes en este contexto de violencia.

Las desapariciones en carreteras

La dinámica de desapariciones en carreteras, principalmente en la federal 85 en su tramo de Monterrey a Nuevo Laredo, parece explicar buena parte del incremento de desapariciones en 2021. Según información de colectivas de buscadoras y de la misma Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), de 2020 a 2021 aumentaron de manera notable las desapariciones en dicha vialidad. Entre 2007 y 2011, que incluye los años en los que se registraron la mayor cantidad de desapariciones en Tamaulipas, se contabilizan 16 personas desaparecidas en esta vía, la mayoría en el tramo de Nuevo León y, particularmente, en el municipio Sabinas Hidalgo [9].

Mientras que, entre finales de 2020 y julio de 2021, la CNB calculaba en 71 aproximadamente el número de personas desaparecidas en esta vía [10]. En noviembre de 2021 la colectiva de buscadoras "Todos somos uno" conformada para buscar a sus desaparecidos en esta carretera reportaba que en los 11 meses del año habían desaparecido en la vía alrededor de 163 personas, la mayoría en el recorrido en Tamaulipas [11]. Para finales de 2023 algunos medios señalaban que por lo menos las desapariciones en esta carretera eran de alrededor de 200 personas de las cuales muy pocas habían sido encontradas [12].

En 2024, la prensa registró la desaparición a mediados de mayo de una madre y su hija de nacionalidad estadounidenses cuando circulaban en Nuevo León por la carretera federal 85, entre Monterrey y Nuevo Laredo. Entre 2023 y lo que va de 2025, aunque la situación de desapariciones en la carretera parece haber disminuido apreciablemente [13], las estructuras criminales causantes de estas desapariciones permanecen intactas y con la misma capacidad e impunidad para hacer daño a la población.

Por qué las personas desaparecen en la vía de Monterrey a Nuevo Laredo

Ante la pregunta del porqué de estas desapariciones en ese lugar, una consideración puede ser una reacción paranoica de la organización criminal que domina el territorio que atraviesa el tramo carretero, ante la posibilidad de que las organizaciones rivales infiltren algunos de sus elementos. Entre 2020 y 2022 se registró un avance del CJNG intentando ingresar a la codiciada plaza de Nuevo Laredo. El CDN defiende este territorio ejerciendo un control acérrimo a sangre y fuego, busca controlar la circulación mediante la imposición de extorsiones impositivas a todo lo que transita con mercancía, incluido a los migrantes que buscan pasar a Estados Unidos, con lo que a la vez mantienen un registro y conocimiento de quienes transitan por la zona [14].

Este grupo heredó la tradición que hizo fuerte a Los Zetas: la imposición en el territorio desde la violencia y su accionar criminal en la extracción de renta mediante la extorsión a toda actividad productiva o comercial legal o ilegal que opera en el territorio controlado con las armas y la violencia (práctica conocida como cobro de piso). Así, el CDN no opera ni cultivos, ni laboratorios, ni tiene influencia en el abastecimiento de narcóticos: su control estriba en tener la capacidad de decidir qué es lo que pasa y qué no hacia la frontera y, por ende, hacia y desde los Estados Unidos.

Se sabe, por ejemplo, que en su enfrentamiento tanto con el CJNG como en contra del Cártel de Sinaloa, el CDN llegó a prohibir el narcomenudeo y venta y consumo de "cristal" en Nuevo Laredo, por lo que restringió con especial recelo el tráfico de metanfetaminas en su territorio [15]. De este modo, una posible causa de desaparición es que las personas que viajan en tractocamiones o en vehículos de uso particular les sean detectados residuos de este tipo de drogas. Además, se ha señalado que el CDN utiliza ciertas líneas de autobuses cargados de drogas para su paso hacia los Estados Unidos y desde allí con armas hacia Tamaulipas y México, así como, tractocamiones, camiones y automóviles conducidos por particulares a su servicio o a través de personas que atraviesan la frontera como mulas. Las cargas de drogas por fuera de las líneas trazadas,

promovidas y permitidas, si son detectadas también pueden ser causa de ataques y retaliaciones por parte del CDN contra las personas que consideran sospechosas de transportar de manera independiente drogas [16].

Por otra parte, en el huachicol también opera una fuerte restricción mediada por el cobro de una cuota extorsiva para permitir el paso de camiones cisterna por la carretera. El no pago de esta renta extorsiva o el tránsito de combustible por la carretera 85 sin el permiso del CDN, puede llevar a acciones violentas en contra de los conductores y sus camiones cisterna. En la época de dominio de Los Zetas, hubo tanto secuestros como desapariciones de ingenieros y profesionistas vinculados con PEMEX o con empresas petroleras extranjeras, probablemente vinculadas a presiones de estas organizaciones criminales en el cobro de piso o también al huachicol sobre las fuentes de gas de la cuenca de Burgos. Parece ser que el CDN ha continuado con este tipo de acciones en contra de las empresas petroleras, pero de manera menos frecuente [17].

También podría estar vinculada este tipo de desapariciones a la utilización, mediante trabajo forzado, de las habilidades y conocimientos de estos profesionales para actividades de huachicol o en otras requeridas según la especialidad del profesional. Entre 2011 y 2012, por ejemplo, hay notas periodísticas sobre la privación de la libertad y desaparición de profesionistas, algunos vinculados a tecnologías de telecomunicaciones, que se asociaron luego a la existencia de un sistema de telecomunicaciones creado por Los Zetas para no ser detectados ni intervenidos por las autoridades [18].

Para el caso de las aduanas de las ciudades fronterizas, una investigación realizada por el periódico Reforma en octubre de 2024 señala que el CDG mantiene un control estricto en las ciudades de Matamoros, Río Bravo, Reynosa, Camargo y Miguel Alemán sobre las importaciones que se realizan a través de las aduanas, cobrando tarifas a cerca de 215 productos, que van desde cosméticos, colchones, baterías de litio, accesorios para celulares y hasta electrodomésticos y cuatrimotos. De este modo, el CDG ejerce un control sobre las mercancías que circulan y que le deben pagar para su tránsito hacia México [19].

Es muy probable que el CDN aplique la misma forma de extorsión que el CDG sobre las mercancías que entran a Nuevo Laredo y México, que incluye también las que ingresan de contrabando en distintas escalas [20]. Desde la época de dominio de Los Zetas, se documentó que el ingreso de mercancías de contrabando estaba regulada y controlada mediante el cobro de piso por la organización criminal, que incluso suministraba salvoconductos a quienes podían transitar por la carretera después de haber cumplido con el pago de la extorsión respectiva. Esto fue documentado por el investigador Efrén Sandoval, quien en 2010 de acuerdo con sus notas de campo señalaba:

... los comerciantes que acudían por mercancía a la 'pulga' [tianguis o mercado popular de alimentos, ropa usada y otras mercancías] de una de las ciudades fronterizas de Tamaulipas se encontraron con que antes de poder llevársela -muebles, ropa, electrodomésticos, blancos, todos usados- debían recibir un salvoconducto. José, un comerciante de ropa de lujo usada, comenta que en la "pulga" le indicaban que debía ir a buscar a cierta persona a un determinado local, en donde le pedían que mostrara la mercancía con la que partiría hacia Monterrey, el tipo de vehículo en que la trasladaría y las personas que lo acompañarían. Una vez hecha la inspección visual, la persona determinaba una cantidad de dinero que José debía pagar para recibir un salvoconducto que entregaría en la garita sobre la carretera a Monterrey. La persona encargada de dar el salvoconducto es, de acuerdo con las versiones de los comerciantes, de "los malitos" [término para referirse a quienes operan con el crimen organizado en la región], y sin su permiso no se podía cruzar mercancía por la garita [21].

A la garita a la que se refiere la cita es la del kilómetro 26, que fue un punto de revisión aduanero que funcionó hasta 2014 en la carretera federal 85 que va de Monterrey a Nuevo Laredo, misma que actualmente se encuentra aún la edificación de su garita antes de llegar a la intersección con la Ribereña (carretera federal 2). Este punto de la carretera continuó siendo un centro de control para el CDN, pues alrededor de su ubicación se documentan buena parte de las desapariciones ocurridas en la carretera federal 85 en su tramo Monterrey-Nuevo Laredo

Probablemente, algunas de las desapariciones ocurridas en esta carretera y particularmente en las cercanías al kilómetro 26, tuvieron algún tipo de implicación con el transporte de mercancías por personas que buscaban resistirse y evadir el orden criminal impuesto sin pagar la extorsión, o que simplemente desconocían la existencia

de las reglas de ese orden. Esta posibilidad se reafirma con que en algunas de las narraciones o testimonios en prensa, las personas transitaban por la carretera trayendo ropa u otras mercancías de Estados Unidos para la venta en México, cuando fueron desaparecidas. Lo mismo sucede con conductores de camiones o tractocamiones que operan para empresas de transporte de mercancía. En este caso, se puede inferir desde la especulación, que las empresas en cuestión no quisieron pagar lo que la organización criminal les exigía como extorsión para el tránsito por la carretera y la desaparición del conductor está asociada con esto [22].

En el caso del control sobre la migración por parte de organizaciones criminales como el CDN, hay eventos que informan sobre el nivel de violencia que se ejerce en contra de las personas migrantes, quienes son cosificadas y tratadas como mercancía sobre la cual se puede ejercer daño o exterminio como forma de dañar a adversarios o a la organización contraria. En la época del dominio de Los Zetas, las masacres de migrantes en la zona sucedieron una detrás de otra. Las de mayor exposición mediática por el número de víctimas fueron el caso de los 72 migrantes centroamericanos asesinados en un rancho en San Fernando en agosto de 2010, o las 48 fosas encontradas entre abril y mayo de 2011 en el mismo municipio, donde los restos hallados corresponden a por lo menos 196 personas identificadas como migrantes (la mayoría de nacionalidad mexicana, es decir, migrantes internos) que eran bajadas de los autobuses que se dirigían a Matamoros o Reynosa [23].

Entre los hechos más recientes donde se presentan masacres de migrantes está la de Camargo, en donde 19 cuerpos (17 migrantes: 16 guatemaltecos y 1 hondureño, y 2 mexicanos, encargados de transportarlos a la frontera) fueron incinerados en dos camionetas después de haber sido asesinados a tiros. En esta masacre se supo que un comando de los GOPES había sido el responsable en una disputa con los cárteles por las rutas de tráfico de migrantes y drogas [24].

Tal como han planteado algunos investigadores en trabajos sobre Los Zetas y el CDN, estas organizaciones no han manejado rutas de migración ni tampoco están involucradas de manera sistemática en el tráfico de personas, como sí es el caso del CDG que controla una mayor extensión de frontera. Con base en testimonios de migrantes, el investigador Oscar Misael Hernández concluye que:

"Sea cual sea el caso narrado por estos migrantes itinerantes, el argumento que podemos extraer es que, para Los Zetas [situación que aplica para el CDN heredero de su plaza principal en Nuevo Laredo], el negocio de la migración no se encuentra cruzando migrantes por la frontera [...] sino más bien el negocio se encuentra, asaltando, robando y extorsionando a los migrantes so pena de asesinarlos" [25].

En el CDN, como ocurría en Los Zetas, prima la lógica de extracción de rentas, de las actividades legales e ilegales que se despliegan en el territorio en el que mantienen control criminal. El CDN ha venido aplicando dos formas de exacción de renta a la migración y al tráfico de personas: una manteniendo un cobro de piso sobre los "polleros" o "coyotes", lo que incluye a taxistas o conductores de camiones o tractocamiones que transportan migrantes, y la otra, mediante la extorsión y secuestro de los migrantes que transitan o permanecen en el territorio.

Apuntes finales

Desde 2018, el secuestro de migrantes para obtener de ellos un pago se volvió más frecuente en el marco de las políticas antiinmigración, pues muchas personas solicitantes de asilo tenían que esperar en la frontera del lado mexicano a que se resolviera su situación. Esto fue aprovechado por el CDN para extorsionar a las familias de los migrantes, amenazándolas con que podían ser asesinados o con el no dejarlos pasar y expulsarlos del territorio. Los años de la pandemia conocieron un incremento de los secuestros de migrantes constituyéndose en una fuente de ingresos para el CDN [26].

Muchas veces, quienes no tienen para pagar, son víctimas de reclutamiento forzado en el crimen organizado. Por su parte, los "polleros" o "coyotes" independientes, son fuertemente reprimidos por este cártel o eliminados si no se someten al pago respectivo o si se sospecha o evidencia que operan para el CDG u otras organizaciones rivales [27].

Según algunos relatos consignados en fuentes de prensa, entre ellos trabajos investigativos que entrevistan a víctimas, como el de Valentina Oropeza sobre secuestros y robos a personas migrantes en Nuevo Laredo y la investigación basada en testimonios de familiares y sobrevivientes sobre las desapariciones en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo realizada por Calos Manuel Juárez, las personas migrantes son privadas de la libertad por hombres armados que se identifican como pertenecientes a algún grupo que opera en la región (sea CDN o CDG), les quitan pertenencias de valor y los celulares y son llevados a casas de seguridad en la que se encuentran con otros migrantes, principalmente centroamericanos y sudamericanos. De allí, se disponen a llamar a sus familias para extorsionarlas. Quienes pagan, son liberados, y quienes no, al parecer pueden ser devueltos o según el nivel de vulnerabilidad ser sometidos a trabajo forzado para las actividades delictivas de la organización criminal [28].

De este modo, los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos y quienes facilitan su recorrido están sometidos al orden criminal y extorsivo impuesto por el CDN en las carreteras y, especialmente, en la carretera federal 85 en su tramo de Monterrey a Nuevo Laredo. Quien infringe este orden, queda a merced de los integrantes de la organización criminal, que en el marco de lo que considera una afrenta a su dominio territorial o a sus intereses, puede responder con el homicidio o desaparición de la persona infractora.

Las desapariciones ocurridas en la vía están relacionadas con el afán del CDN de mantener el control sobre la renta de lo que se produce o transita por el territorio. Además, responde a una organización criminal que siente acechada su plaza por rivales regionales, como el CDG u otras nacionales y transnacionales, como el Cártel de Sinaloa y el CJNG, debido al papel central que juega en el tráfico transfronterizo el territorio que controla y por la cantidad de mercancías, personas y dinero que se mueven en él. La respuesta del CDN ante lo que considera amenazas a su control territorial, al igual que la de la organización de la que es heredera, es la extrema violencia.

*Este texto es una colaboración entre el LEVIF (<https://www.colef.mx/levif/>), de El Colegio de la Frontera Norte, y A dónde van los desaparecidos.

El Laboratorio de Estudios sobre Violencia en la Frontera (LEVIF) es un proyecto académico y humanista de El Colegio de la Frontera Norte que tiene como objetivo analizar la violencia criminal en esta región fronteriza, generar eventos y documentos de divulgación científica sobre el tema.

Adriana González Veloz es Licenciada en ciencia política por la UNAM, Maestra en derechos humanos por la FLACSO-México y Doctora en Ciencias Sociales por la UAM. Actualmente es posdoctorante en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM.

La opinión vertida en esta columna es responsabilidad de quien la escribe. No necesariamente refleja la posición del LEVIF ni de A dónde van los desaparecidos.

Referencias

[1] En 2021 entre las fuentes que señalan el tránsito de un 80% de las mercancías intercambiadas entre México y Estados Unidos por el tramo Monterrey-Nuevo Laredo de la carretera federal 85 están Esther Herrera y Luis Pablo Segundo, «Comercio de México y EU circula por carretera Monterrey-Nuevo Laredo», Milenio, 25 de junio de 2021, <https://www.milenio.com/policia/comercio-mexico-eu-circula-carretera-monterrey-nuevo-laredo> ; Telediario, «El 80% del comercio entre México y EU circula por carretera Monterrey-Nuevo Laredo», 25 de junio de 2021, <https://www.telediario.mx/local/80-comercio-mexico-eu-circula-carretera-monterrey-nuevo-laredo> ; Estrategia Aduanera, «80% del comercio entre México y EU circula por carretera Monterrey-Nuevo Laredo Estrategia Aduanera», Estrategia Aduanera. La Revista Mexicana de Comercio Exterior, 7 de julio de 2021, <https://www.estrategiaaduanera.mx/80-del-comercio-entre-mexico-y-eu-circula-por-carretera-monterrey-nuevo-laredo/>

[2] Estados Unidos no solo es el mayor proveedor a nivel mundial de armas de fuego ligeras y sus municiones,

sino también de armas de fuego pesadas; sin embargo, para México es de mayor interés las que más se comercializan al país, las cuales son las ligeras: revólveres, pistolas, rifles, fusiles, escopetas; y que según cálculos recientes se corresponden con alrededor del 70-80% de las armas que utiliza la delincuencia y el crimen organizado. Ver al respecto Nicolas Florquin, Elodie Hainard, y Benjamin Jongleux, "Trade Update 2020. An Eye on Ammunition Transfers to Africa", Report (Gonnet, France: Small Arms Survey, 2020), 18-22, <https://www.smallarmssurvey.org/sites/default/files/resources/SAS-Trade-Update-2020.pdf> ; Irene Pavesi, "Trade Update 2016. Transfers and Transparency", Informe (Ginebra, Suiza: Small Arms Survey, 2016), <https://www.smallarmssurvey.org/sites/default/files/resources/SAS-Trade-Update.pdf> ; Government Accountability Office [GAO], "Firearms Trafficking. U.S. Efforts to Disrupt Gun Smuggling into Mexico Would Benefit from Additional Data and Analysis", Report to Congressional Requesters (Estados Unidos), 2021, 1, 12, <https://www.gao.gov/assets/gao-21-322.pdf>

Por otro lado, en Estados Unidos se presenta el mayor consumo en cocaína, mariguana y opiáceos sintéticos a nivel mundial, y es el segundo en el consumo de metanfetaminas y heroína según estimaciones internacionales. Véanse: Beau Kilmer, "Americans' Spending on Illicit Drugs Nears \$150 Billion Annually; Appears to Rival What Is Spent on Alcohol", RAND, 20 de agosto de 2019, <https://www.rand.org/news/press/2019/08/20.html> ; UNODC, "Contemporary Issues on Drugs. World Drug Report 2024", Drogas (Viena, Austria, 2024), 29, 97-99; y Página 12, "Subió la producción mundial de drogas sintéticas", 24 de junio de 2011, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-170715-2011-06-24.html>

[3] Comisión Nacional de Búsqueda-Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas [CNB-RNPDNO], "Estadística del RNPDNO por filtros. Dashboard CNB", Versión Pública RNPDNO, 6 de mayo de 2025, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico> ; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], "Censo de Población y Vivienda 2020", Censos y Conteos de Población y Vivienda, 16 de marzo de 2021, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

[4] CNB-RNPDNO, "Estadística del RNPDNO por filtros. Dashboard CNB", ob. cit.

[5] Denisse López, "El resultado de la guerra contra el narcotráfico: más de 61.000 desaparecidos y miles de fosas clandestinas", Infobae, 7 de enero de 2020, <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/07/el-resultado-de-la-guerra-contra-el-narcotrafico-mas-de-61-000-desaparecidos-y-miles-de-fosas-clandestinas/> ; Human Rights Watch, "Ni Seguridad, Ni Derechos. Ejecuciones, desapariciones y tortura en la «guerra contra el narcotráfico» de México", 9 de noviembre de 2011, <https://www.hrw.org/es/report/2011/11/09/ni-seguridad-ni-derechos/ejecuciones-desapariciones-y-tortura-en-la-guerra-contra#5117>

[6] Alberto Nájjar, "México: cómo la captura y muerte del «Comandante Toro» revela la fuerza del Cartel del Golfo, capaz de paralizar una ciudad por varios días", BBC News Mundo, 25 de abril de 2017, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39714465> ; Infobae, "Cártel de Golfo vs Cártel del Noreste: la infame guerra que ha sembrado el terror en Tamaulipas", 24 de enero de 2021, <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/24/cartel-de-golfo-vs-cartel-del-noreste-la-infame-guerra-que-ha-sembrado-el-terror-en-tamaulipas/> ; Felipe Villa, "La batalla por el Noreste: CJNG vs Cártel del Golfo", Luces del Siglo, 29 de junio de 2022, <https://lucsdelsiglo.com/2022/06/29/la-batalla-por-el-noreste-cjng-vs-cartel-del-golfo-noreste/>

[7] Como han tratado algunos investigadores y periodistas, la elite de Tamaulipas y la conformación del estado en este territorio estuvo signada por actividades criminales, lo que constituyó una connivencia, colaboración e incluso fusión entre las actividades criminales y el Estado que opera en el territorio, marcado por el contrabando con Estados Unidos y el tráfico de mercancías, drogas, armas y migrantes, fundamentalmente. En el caso de la elección del panista Francisco García Cabeza de Vaca en 2016, se sospecha y se le ha investigado por ello que presuntamente recibió apoyo del CDG desde su candidatura y de en cierta manera operar en favorecimiento de esta organización criminal. Parker Asmann, "Gobernador de Tamaulipas contra la pared por nexos con crimen organizado", InSight Crime, 12 de mayo de 2021,

<https://insightcrime.org/es/noticias/gobernador-tamaulipas-nexos-crimen-organizado/> ; Óscar Misael Hernández-Hernández, "Gobernanza criminal en Tamaulipas", Nexos, 24 de mayo de 2021, <https://seguridad.nexos.com.mx/gobernanza-criminal-en-tamaulipas/> ; Jesús Pérez Caballero, "Los cuerpos especiales de seguridad pública y su relación con las desapariciones forzadas en Tamaulipas", A dónde van los desaparecidos, 27 de febrero de 2023, <https://doi.org/10.5281/zenodo.7682293>; El Financiero, "Cabeza de Vaca: ¿Qué vínculos tuvo con el narco el coordinador de Seguridad del Frente Amplio?", 17 de agosto de 2023, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/17/francisco-cabeza-de-vaca-nexos-con-el-cartel-de-sinaloa-frente-amplio-por-mexico/> ; Anel Tello, "Narco y política: Tamaulipas se convirtió en una ola de violencia", Milenio, 26 de septiembre de 2023, <https://www.milenio.com/policia/narco-politica-tamaulipas-convirtio-ola-violencia>

[8] El Norte, "Cuestionan retiro de los marinos en Nuevo Laredo", El Norte, 18 de noviembre de 2019, <https://www.reforma.com/cuestionan-retiro-de-los-marinos-en-nuevo-laredo/ar1816138> ; Cristina Gómez, «Tamaulipas, noveno estado con más elementos de la Guardia Nacional», Milenio, 3 de junio de 2022, <https://www.milenio.com/policia/tamaulipas-noveno-estado-con-mas-elementos-de-la-guardia-nacional>

[9] Manu Ureste, "El caso de Alejandro Baca: 10 Años de desapariciones e impunidad en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo", Animal Político, 2 de agosto de 2021, <https://animalpolitico.com/2021/08/caso-alejandro-baca-desapariciones-carretera-monterrey-nuevo-laredo> ; Paris Martínez, "Esclavos del narco: Profesionistas forzados", Animal Político, 30 de octubre de 2012, <https://animalpolitico.com/2012/10/esclavos-del-narco-los-esclavos-especializados>

[10] TyT, "Sube a 71 cifra de desaparecidos en la Monterrey-Nuevo Laredo; inicia operativo de búsqueda", 8 de julio de 2021, <https://www.tyt.com.mx/nota/71-cifra-desaparecidos-carretera-monterrey-nuevo-laredo-operativo-busqueda> ; Antonio Hernández, "Empieza búsqueda de desaparecidos en Monterrey-Nuevo Laredo", Milenio, 7 de julio de 2021, <https://www.milenio.com/policia/empieza-busqueda-de-desaparecidos-en-monterrey-nuevo-laredo>

[11] Daniel Becerril, "13 desaparecidos en la Monterrey-Nuevo Laredo durante la última semana», Infobae, 28 de noviembre de 2021, <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/29/13-desaparecidos-en-la-monterrey-nuevo-laredo-durante-la-ultima-semana/> ; Yolanda Chio, "En una semana, 13 personas desaparecieron en carretera Monterrey-Nuevo Laredo", La Jornada, 28 de noviembre de 2021, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/28/estados/trece-personas-han-desaparecido-en-carretera-monterrey-nuevo-laredo-colectivo/>

[12] La Opinión, "«La carretera del terror», la región en el norte de México donde desaparecen las personas, incluso estadounidenses», 28 de junio de 2023, <https://laopinion.com/2023/06/28/la-carretera-del-terror-la-region-en-el-norte-de-mexico-donde-desaparecen-las-personas-incluso-estadounidenses/> ; Vanguardia, "¿Cuál es la Carretera de la Muerte en México?... 219 kilómetros de terror; asaltos, desaparecidos y cementerios clandestinos", 30 de enero de 2023, <https://vanguardia.com.mx/noticias/cual-es-la-carretera-de-la-muerte-en-mexico-219-kilometros-de-terror-asaltos-desaparecidos-y-cementerios-clandestinos-XB6210527>

[13] Carolina Carrasco, "Desaparecen madre e hija estadounidense en la «Carretera del Terror» en Nuevo León", Infobae, 2 de junio de 2024, <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/02/desaparecen-madre-e-hija-estadounidense-en-la-carretera-del-terror-en-nuevo-leon/>

[14] Infobae, 24 de enero de 2021, ob. cit.; Parker Asmann y Steven Dudley, "¿El CJNG busca desplazar al Cartel del Golfo de Tamaulipas, México?", InSight Crime, 17 de mayo de 2023, <http://insightcrime.org/es/noticias/cjng-busca-desplazar-cartel-golfo-tamaulipas-mexico/>

[15] Parker Asmann, "El Cartel del Noreste y la hegemonía criminal en Nuevo Laredo, México", InSight Crime, 16 de marzo de 2023, <http://insightcrime.org/es/noticias/cartel-noreste-hegemonia-criminal-nuevo-laredo-mexico/> ; Parker Asmann y Steven Dudley, 17 de mayo de 2023, ob. cit.; Ernesto Jiménez, "«A ver si es cierto que traen sombreros»: Tropa del Infierno lanza amenaza contra La Mayiza y CJNG", Infobae, 19 de octubre de 2024, <https://www.infobae.com/mexico/2024/10/19/a-ver-si-es-cierto-que-traen-sombreros-tropa-del-infierno-lanza-amenaza-contra-la-mayiza-y-cjng/>

[16] Vic Gerardo Balderas, "Cártel del Noreste usa autobuses Ómnibus para traficar drogas a EU", La Silla Rota, 16 de mayo de 2025, <https://lasillarota.com/nacion/2025/5/16/cartel-del-noreste-usa-autobuses-omnibus-para-traficar-drogas-eu-536523.html> ; Micaela Varela, "Estados Unidos sanciona a dos capos del Cartel del Noreste en un nuevo golpe al narco mexicano", El País México, 21 de mayo de 2025, <https://elpais.com/mexico/2025-05-21/estados-unidos-sanciona-a-dos-capos-del-cartel-del-noreste-en-un-nuevo-golpe-al-narco-mexicano.html>

[17] Infobae, "Por qué el Cártel del Noreste está secuestrando trabajadores de Pemex en Nuevo León y Tamaulipas", Infobae, 7 de enero de 2021, <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/07/por-que-el-cartel-del-noreste-esta-secuestrando-trabajadores-de-pemex-en-nuevo-leon-y-tamaulipas/> ; Paris Martínez, 30 de octubre de 2012, ob. cit.

[18] Manu Ureste, 2 de agosto de 2021, ob. cit.; Paris Martínez, 30 de octubre de 2012, ob. cit.

[19] Agencia Reforma, «El catálogo del crimen en aduanas», El Diario, 14 de octubre de 2024, <https://diario.mx/nacional/2024/oct/14/el-catalogo-del-crimen-en-aduanas-1036552.html> ; Juan Alberto Cedillo, Ieva Jusionyte y Ioan Grillo, «Cómo el Cártel del Golfo cobra de la frontera con Estados Unidos» [original en inglés], CrashOut, 20 de noviembre de 2024, <https://www.crashoutmedia.com/p/como-el-cartel-del-golfo-cobra-de> ; Anayeli Tapia Sandoval, «Así es como el Cártel del Golfo ha diversificado su negocio mediante la extorsión fronteriza en Tamaulipas», Infobae, 21 de noviembre de 2024, <https://www.infobae.com/mexico/2024/11/21/asi-es-como-el-cartel-del-golfo-ha-diversificado-su-negocio-mediante-la-extorsion-fronteriza-en-tamaulipas/>

[20] Carlos Flores ha investigado cómo el contrabando con Estados Unidos configuró el establecimiento de rutas de trasiego y de una relación del Estado y de buena parte de la población con prácticas transgresoras de la legalidad, sobre la cual se conforman redes de poder, compadrazgo y de filiaciones políticas, que sostendrán después la criminalidad vinculada al narcotráfico: Carlos Antonio Flores Pérez, *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en el estado de Tamaulipas*, CIESAS, Ciudad de México, 2013; y Carlos Antonio Flores Pérez, *Negocios de sombras. Red de poder hegemónica, contrabando, tráfico de drogas y lavado de dinero en Nuevo León*, CIESAS, Ciudad de México, 2020.

Por su parte, Efrén Sandoval se ha centrado en la existencia de la economía que se ha generado en la frontera de Tamaulipas y Nuevo León, en torno a la importación de mercancías de contrabando transportadas de Estados Unidos por "fayuqueros" o "fayuqueras" que las venden en tianguis o "pulgas" o en comercios informales; economía que con pasa a ser controlada por Los Zetas y luego por el Cártel del Noreste, lo que demostraría la importancia como fuente de rentas que tiene: Efrén Sandoval, "Economía de la fayuca y del narcotráfico en el noreste de México: Extorsiones, contubernios y solidaridades en las economías transfronterizas", *Desacatos*, núm. 38, 2012, 43-60, <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/270>; Efrén Sandoval, "La economía de la fayuca y la transitividad legal-ilegal, informal-criminal", en: Brígida Renoldi, Santiago Álvarez y Salvador Maldonado Aranda (eds.), *Estado, Violencia y Mercado: Conexiones Etnográficas en América Latina*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2017, pp. 219-231.

[21] Efrén Sandoval, 2012, ob. cit., p. 54.

[22] Carlos Manuel Juárez, "Desaparecer entre las mercancías: Un reportaje sobre las desapariciones en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo", Elefante Blanco, 26 de mayo de 2022, <https://elefanteblanco.mx/2022/05/25/desaparecer-entre-las-mercancias-un-reportaje-sobre-las-desapariciones-en-la-carretera-monterrey-nuevo-laredo/> ; La Opinión, "«La carretera del terror», la región en el norte de México donde desaparecen las personas, incluso estadounidenses", 28 de junio de 2023, <https://laopinion.com/2023/06/28/la-carretera-del-terror-la-region-en-el-norte-de-mexico-donde-desaparecen-las-personas-incluso-estadounidenses/> ; Mónica Cerbón, "Con todo y operativos, siguen las desapariciones de personas en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo", A dónde van los desaparecidos, 11 de agosto de 2021, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/08/11/con-todo-y-operativos-siguen-las-desapariciones-de-personas-en-la-carretera-monterrey-nuevo-laredo/>

[23] Fundación para la Justicia, "A más de 8 años, CNDH emite recomendación por el caso Fosas de San Fernando, Tamaulipas; deja en deuda el derecho a la verdad", 6 de noviembre de 2019, <https://www.fundacionjusticia.org/a-mas-de-8-anos-cndh-emite-recomendacion-por-el-caso-fosas-de-san-fernando-tamaulipas-deja-en-deuda-el-derecho-a-la-verdad/> ; Jessica Xantomila, "Aún no identifican 97 cuerpos de las masacres en Tamaulipas y NL", La Jornada, 16 de abril de 2023, sec. Política, <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/16/politica/aun-no-identifican-97-cuerpos-de-las-masacres-en-tamaulipas-y-nl/>

[24] BBC, "Masacre de Tamaulipas: declaran culpables a 12 policías de «fusilar y carbonizar» a 17 migrantes en el norte de México», 15 de septiembre de 2023, <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c0j3y858527o> ; Anayeli Tapia Sandoval, "Dan 50 años de prisión a 11 expolicías acusados de masacrar a migrantes en Camargo", Infobae, 25 de octubre de 2023, <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/25/dan-50-anos-de-prision-a-11-expolicias-acusados-de-masacrar-a-migrantes-en-camargo/>

[25] Óscar Misael Hernández-Hernández, "Crimen organizado y migración clandestina en Tamaulipas", Supplementary studies in Rio Grande Valley history, vol. 15, 2017, 350, <https://scholarworks.utrgv.edu/regionalhist/15/>

[26] Human Rights Watch, "EE. UU. : Cada vez más solicitantes de asilo en riesgo | Human Rights Watch", 25 de septiembre de 2019, <https://www.hrw.org/es/news/2019/09/25/ee-uu-cada-vez-mas-solicitantes-de-asilo-en-riesgo> ; Parker Asmann, 16 de marzo de 2023, ob. cit.

[27] Daniel Becerril, 28 de noviembre de 2021, ob. cit. [28] Valentina Oropeza, "«Nos secuestran y nos roban la cita con Migración en EE.UU.»: la nueva modalidad de los carteles mexicanos para extorsionar a los migrantes en la frontera", BBC News Mundo, 19 de febrero de 2024, <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c04rj8l8j1go> ; Carlos Manuel Juárez, 26 de mayo de 2022, ob. cit.; La Opinión, "Rescatan a 17 migrantes secuestrados por Cártel del Golfo, les pedían \$2,000 dólares para liberarlos", 8 de mayo de 2021, <https://laopinion.com/2021/05/08/rescatan-a-17-migrantes-secuestrados-por-cartel-del-golfo-les-pedian-2000-dolares-para-liberarlos/>